

Revista Electrónica de Salud y Mujer – Septiembre 2003

Recursos en la web

Organización Nacional de Trasplantes, ONT

www.msc.es/ont



Se trata de una de las instituciones más conocidas y valoradas, dentro y fuera de España, que ha salvado miles de vidas, gracias al altruismo de los donantes anónimos. La página, que se encuentra dentro de la web del Ministerio de Sanidad y Consumo, ofrece información relacionada con la infraestructura y actividades de la Organización, Legislación (decretos por los que se regulan las actividades de obtención y utilización de órganos), los equipos de trasplantes (órganos sólidos, progenitores hemopoyéticos, tejidos, laboratorios de histocompatibilidad), formación continuada con cursos sobre el manejo del donante de órganos y diagnóstico de muerte encefálica; la familia y el donante; estadísticas, publicaciones, documentos de consenso promovidos por la ONT, documentos del Consejo de Europa, revistas especializadas, direcciones nacionales e internacionales relacionadas con la donación y el trasplante, y un apartado para aquellos que quieran hacerse donantes.

Referente mundial

Desde que entró en funcionamiento en el año 89 -el primer coordinador nacional de trasplantes fue el doctor Matesanz, en la actualidad lo es la doctora Blanca Miranda- la ONT se convirtió en un referente internacional obligado cuando se aborda el tema de la escasez de donaciones; España es el país que cuenta con más donantes por millón de habitantes, 32.5, frente a los 22.6 de Estados Unidos, los 17.8 de Francia, los 13.1 de Inglaterra y Alemania, o los 23.7 de Austria.

La Comisión de Expertos en Materia de Trasplantes del Consejo de Europa ha recomendado a sus países miembros la adopción de las directrices del modelo español de Organización de Trasplantes y reconoció de interés internacional el sistema de formación continuada desarrollado en España.

Más de 3.600 pacientes recibieron un órgano el pasado año

El pasado año 3.609 pacientes recibieron un órgano para un trasplante en España, mientras que el número de donantes se incrementó en 74 personas, un 5,5% más, alcanzándose la cifra de 1.411, más del 80% de ellos fueron donantes multiorgánicos. Las Comunidades con mayor número de donantes han sido Cantabria, País Vasco, Canarias y Galicia.

La edad media de los donantes adultos supera los 50 años, siendo un 34,5% de ellos mayor de 60 años. La mayoría de los donantes había fallecido por una hemorragia cerebral, y cada vez es menor el número de donantes que fallece por un traumatismo. El porcentaje de donantes que fallecieron por accidente de tráfico fue del 17,6%.

Número de trasplantes en el 2002

Trasplantes renales de cadáver	1998
Trasplantes renales de vivos	34
Trasplantes hepáticos	1.033
Trasplantes cardíacos	310
Trasplantes corazón-pulmón	6
Trasplante unipulmonar	38
Trasplante bipulmonar	123
Trasplante pancreático	69
Trasplantes intestinales	3

Incrementar las donaciones

En los dos últimos años hubo una pérdida de 856 donantes, debido a la negativa de los familiares, lo que habría supuesto el trasplante de alrededor de 2.000 personas. El tratar de disminuir la tasa de negativas es una preocupación constante, tanto de los equipos de coordinación, como de los hospitalarios o autonómicos. Para ello se ha puesto en marcha la Red Temática de Investigación Cooperativa en Trasplantes, que será coordinada durante 3 años por la ONT, y que aglutinará a 734 investigadores de 21 centros diferentes.

Cómo ser donante

El trasplante de órganos es en este momento una técnica habitual en Medicina y supone la única solución ante el deterioro irreversible de determinados órganos y evita una muerte segura a corto plazo.

En España la donación y el trasplante están regulados por la Ley, que aseguran el altruismo de la donación y el acceso al trasplante. El órgano donado es transplantado gratuitamente, sin costo alguno y sin que influya la condición social o económica del paciente que lo recibe. En la actualidad hay unos 5.000 pacientes que esperan una donación.

En la página de la ONT se pueden encontrar los pasos a seguir para ser donante. Es suficiente con tomar la decisión. Puede ser donante toda persona que en vida decida que después de su muerte sus órganos salven o mejoren la vida de otros, y haya transmitido a sus familiares más directos dicha voluntad.

La extracción solo se puede llevar a cabo en el hospital donde ha ocurrido el fallecimiento, con muerte cerebral y después de que el equipo médico califique como válidos los órganos para el trasplante.

La ONT puede expedir una tarjeta de donante, documento que demuestra la decisión tomada, pero que no compromete legalmente. Si se cambia de opinión puede romperse.

Si todavía queda alguna duda después de visitar la página de esta Organización, siempre se puede llamar al teléfono de información 91 314 24 06, durante las 24 horas del día.